






Salinas, junio 6 del 2016

Estimados Padres de Familia:

Saludos cordiales de quienes conformamos la Unidad Educativa John F. Kennedy.

Es muy placentero reiterarles nuestro agradecimiento por la confianza que día a día depositan en nosotros. Me permito comunicarles que desde este 2 de junio han sido habilitadas; las ventanillas del **Banco del Pacífico** y **Banco de Guayaquil** en todo el país, al igual que las de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP**, las mismas que estarán a su entera disposición para que puedan efectuar el pago de pensiones.

	<p>Para pagos en Banco del Pacífico: Sin papeleta de depósito, solo indicar el nombre del alumno y la institución a la que pertenece.</p>
	<p>Para pagos en Banco de Guayaquil: Sin papeleta de depósito, solo indicar el número de cédula del alumno y la institución a la que pertenece.</p>
	<p>Para pagos en la Cooperativa JEP: Sin papeleta de depósito, solo indicar el nombre del alumno y la institución a la que pertenece.</p>

Siempre tratando de brindarles un mejor servicio, también ponemos a disposición de Uds. la ventanilla de la Colecturía del plantel, con la diferencia de que solo se receptaran en ella, valores girados en cheque debidamente certificados o pagos con tarjetas de débito y crédito exclusivamente.

Las respectivas facturas por concepto de pago serán emitidas por la institución y debidamente enviadas con sus representados, durante los cinco primeros días de cada mes. . El hecho de tener en sus manos, la factura no significa estar al día en los pagos. El único comprobante de pago válido es la papeleta original emitida por la entidad bancaria o el recibo de pago emitido por la Colecturía. Estos comprobantes son de su exclusivo uso y archivo, de manera que no deberá acercarse con ellos a la institución, salvo el caso de algún reclamo u omisión involuntaria.

Con el fin de evitar complicaciones futuras, solicitamos mantenerse al día en sus pagos, los mismos que deberán hacerse durante los quince primeros días de cada mes del año lectivo (diez recaudaciones).

Auguramos el mayor de los éxitos a sus representados, no sin antes desearles que la prosperidad y la alegría siempre les acompañen en cada uno de sus hogares.

Atentamente,

Tnlg. Luis Montenegro Peña
GERENTE